

Q. 706.00

T-E2-31  
P438  
C.2

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**PROGRAMA DE SUPERACION PROFESIONAL DEL MAGISTERIO**  
**MINEDUC/PROASE**

B. UPANA - I - 2238 - C2 - 2004

**PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA  
NORMAL CENTRAL PARA VARONES SEGÚN LA REFORMA EDUCATIVA**



- ANA LIDIA TZUB GÓMEZ**
- ANGELA VERÓNICA SALAZAR MARROQUÍN**
- CATALINA MARTINEZ VELÁSQUEZ**
- ELIDA CAROLINA PALACIOS GONZÁLEZ**
- LILIAN JEANNETTE MORALES GARCÍA**
- MILVIA JUDITH RECINOS CRUZ**
- TULIO ARIEL MOLINA PÉREZ**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**

**RECTOR:** Ing. Abel Antonio Girón Arévalo

**VICERRECTORA ACADÉMICA:** Licda. Alba de González

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:** Lic. Alfonso Schilling

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**DECANO:** Lic. Ramiro Bolaños

**COORDINADORES Y ASESORES DEL PROGRAMA DE SUPERACION  
PROFESIONAL DEL MAGISTERIO MINEDUC/PROASE**

**COORDINADOR NACIONAL:** Lic. Dinno Zaghi García

**COORDINADOR LOCAL:** Licda. Ana María Jeréz

**ASESORA DE TESIS:** Licda. Thelma López



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**Programa de Superación Profesional del Magisterio MINEDUC/PROASE**

Guatemala, 7 de agosto de 2003

Estudiantes:


**Martínez Velásquez, Catalina**  
**Molina Pérez, Tulio Ariel**  
**Morales García, Lilian Jeannette**  
**Palacios González, Elida Carolina**  
**Recinos Cruz, Milvia Judith**  
**Salazar Marroquín, Ángela Verónica**  
**Tzub Gómez, Ana Lidia**

Franja de Cierre de Pensum de Licenciatura  
Programa de Superación Profesional MINEDUC/PROASE  
Universidad Panamericana de Guatemala

Estimados(as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de Tesis denominado: **“PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES SEGÚN LA REFORMA EDUCATIVA”**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) licenciado(a): **Telma López López** como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,

  
Licenciado Ramiro Bolaños  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

*“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”*



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**Programa de Superación Profesional del Magisterio**  
**MINEDUC/PROASE**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. \_\_\_\_\_

En virtud de que la tesis: **“PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES SEGÚN LA REFORMA EDUCATIVA”**, presentada por las y los estudiantes: **Martínez Velásquez, Catalina; Molina Pérez, Tufio Ariel; Morales García, Lilian Jeannette; Palacios González, Elida Carolina; Recinos Cruz, Milvia Judith; Salazar Marroquín, Ángela Verónica y Tzub Gómez, Ana Lidia**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

Licenciada **Telma López López**  
Asesora

c.c. Archivo y correlativo





**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**Programa de Superación Profesional del Magisterio**  
**MINEDUC/PROASE**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. \_\_\_\_\_

En virtud de que la tesis: **“PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES SEGÚN LA REFORMA EDUCATIVA”**, presentada por las y los estudiantes: **Martínez Velásquez, Catalina; Molina Pérez, Tulio Ariel; Morales García, Lilian Jeannette; Palacios González, Elida Carolina; Recinos Cruz, Milvia Judith; Salazar Marroquín, Ángela Verónica y Tzub Gómez, Ana Lidia**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

  
Licenciada Rosa Ardón de Motta  
Revisora

c.c. Archivo y correlativo



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**Programa de Superación Profesional del Magisterio**  
**MINEDUC/PROASE**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: **“PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES SEGÚN LA REFORMA EDUCATIVA”**, presentada por las y los estudiantes: **Martínez Velásquez, Catalina; Molina Pérez, Tulio Ariel; Morales García, Lilian Jeannette; Palacios González, Elida Carolina; Recinos Cruz, Milvia Judith; Salazar Marroquín, Ángela Verónica y Tzub Gómez, Ana Lidia**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva.



  
Licenciado Ramiro Bolaños  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. Archivo y correlativo

## **DEDICATORIA**

**A Dios**

**A nuestra patria**

**A nuestras familias**

**A las instituciones que promovieron nuestra profesionalización:  
MINEDUC, PROASE Y UPANA.**

**A los establecimientos donde laboramos: Escuela Normal Central para  
Varones, Escuela Normal de Maestras para Párvulos "Dr. Alfredo  
Carrillo Ramírez" e Instituto Normal para Señoritas "Belén".**

**A nuestra coordinadora, Licda. Ana María Jerez Quiroz y catedráticas.**

**A los estudiantes de la carrera de Magisterio**

**A nuestros compañeros de promoción.**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCION</b>	<b>iii</b>
<b>I. MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>1</b>
<b>A. Escuela Normal Central para Varones</b>	<b>1</b>
<b>1. Plan inicial de estudios de la Escuela Normal Central para Varones</b>	<b>2</b>
<b>2. Régimen Administrativo</b>	<b>4</b>
<b>3. Funcionamiento de la Escuela Normal Central para Varones</b>	<b>4</b>
<b>4. Ubicación de la Escuela Normal Central para Varones</b>	<b>5</b>
<b>5. Número de estudiantes y número de docentes</b>	<b>8</b>
<b>B. Antecedentes</b>	<b>9</b>
<b>II. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>12</b>
<b>A. ¿Qué es perfil?</b>	<b>12</b>
<b>1. Origen y necesidad de un perfil</b>	<b>12</b>
<b>2. La nación a la que aspiramos</b>	<b>12</b>
<b>3. Perfil que se desea formar en los guatemaltecos</b>	<b>13</b>
<b>B. Reforma Educativa</b>	<b>16</b>
<b>1. Fines de la Reforma Educativa</b>	<b>17</b>
<b>2. Situación Educativa</b>	<b>18</b>
<b>3. Política y leyes</b>	<b>18</b>
<b>4. Características de la Reforma Educativa</b>	<b>19</b>

<b>V. INTERPRETACION DE RESULTADOS</b>	<b>62</b>
<b>VI. PROPUESTA</b>	<b>64</b>
<b>A. Descripción de la Propuesta</b>	<b>64</b>
<b>B. Objetivos de la Propuesta</b>	<b>65</b>
<b>C. Propuesta de Perfil</b>	<b>66</b>
<b>a. Área Personal</b>	<b>66</b>
<b>b. Área Académica</b>	<b>67</b>
<b>c. Área Laboral</b>	<b>69</b>
<b>D. Operativización</b>	<b>70</b>
<b>D.1. Cambios en la Metodología</b>	<b>71</b>
<b>D.2. Revisión de Guías Programáticas</b>	<b>71</b>
<b>E. Forma de Evaluar la Propuesta</b>	<b>72</b>
<b>E.1. Supervisión</b>	<b>72</b>
<b>E.2. Monitoreo</b>	<b>72</b>
<b>VII. CONCLUSIONES</b>	<b>73</b>
<b>VIII. RECOMENDACIONES</b>	<b>75</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>76</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>78</b>

¿Qué es perfil?, ¿Cuáles son los componentes que debe incluir el perfil del egresado de Magisterio de la Escuela Normal Central para Varones según las áreas académica, laboral y personal según la Reforma Educativa ?, ¿En qué medida debe participar el Director, Subdirector, Orientador, Docentes, Alumnos, Padres de Familia, en la elaboración del perfil del egresado de magisterio?, ¿Hasta qué punto responde el perfil actual del estudiante egresado de magisterio de la Escuela Normal Central para Varones a las necesidades, aspiraciones características del país y a las exigencias tecnológico-productivas de acuerdo a la Reforma Educativa?, ¿ El perfil del egresado de la Escuela Normal Central para Varones se orienta hacia el desarrollo y perfeccionamiento integral?, ¿ Promueve el actual perfil del egresado de la Escuela Normal Central para Varones la interacción del futuro docente con su medio natural, social y cultural?, ¿Cuáles son los lineamientos que propone la Reforma Educativa para orientar el cambio en el perfil del egresado de la carrera de magisterio de la Escuela Normal Central para Varones?, ¿Cómo diseñar un perfil que responda a las exigencias de la Reforma Educativa?.

Con base a estas preguntas, los objetivos trazados son:

- Describir qué es un perfil
- Explicar los componentes de un perfil.
- Establecer en qué medida debe participar el Director, Subdirector, Docentes, Alumnos, Padres de familia.
- Verificar si el perfil del estudiante de la carrera de magisterio de la Escuela Normal Central para Varones responde a las necesidades, aspiraciones y características del país y a las exigencias tecnológico-productivas de acuerdo a la Reforma Educativa.

Educativa, se presenta un informe breve de la Reforma Educativa que incluye Políticas y Leyes, Características, aspectos, político, técnico, científico y cultural.

El Marco Metodológico abarca el problema y su descripción, las preguntas de investigación y los objetivos perseguidos. El procedimiento utilizado tuvo los siguientes pasos:

- Se efectuó un taller de inducción y diagnóstico a Maestros, Alumnos, y Padres de Familia, que nos permitió conocer la opinión, sugerencias y necesidades de cada actor.
- Se elaboraron instrumentos para aplicar a la muestra seleccionada, con la participación de la comunidad educativa.
- Se aplicaron los instrumentos en el establecimiento.
- Se hizo un análisis e interpretación de resultados, que permitió establecer la convergencia, divergencia e intersección de las respuestas y que constituyeron la base para realizar la propuesta del “Perfil integrado del egresado de la Escuela Normal Central para Varones según la Reforma Educativa” elaborándose gráficas estadísticas de dichos resultados.
- Se procedió a elaborar el nuevo “Perfil integrado del egresado de la carrera de magisterio en la Escuela Normal Central para Varones según la Reforma Educativa” dividido en tres áreas fundamentales, Académica, personal y laboral.

Asimismo considerando que el perfil propuesto no debe ser sólo un listado de características, se sugiere una operativización en la que participará toda la comunidad educativa, se integrará un equipo formado por docentes, director, subdirector, representantes de alumnos y padres de familia, para que velen por su cumplimiento, evalúen su funcionalidad y monitoreo, todo esto debe ser

## **I. MARCO CONTEXTUAL**

### **A. ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES**

Su fundación data del 19 de enero de 1875, según decreto 131 y cuenta con la carrera de Magisterio Urbano, así como los tres grados básicos. Actualmente hay 902 alumnos inscritos.

Esta institución forma parte de la historia educativa y de la formación magisterial de nuestro país. Las instalaciones abarcan un complejo deportivo, aulas apropiadas, laboratorios científicos, psicopedagógicos y personal especializado en cada una de las áreas de formación docente. Uno de los propósitos fundamentales de la Escuela Normal Central para Varones es, formar docentes que estén al servicio de la sociedad guatemalteca y que respondan a las necesidades e intereses de la niñez a su cargo. En su trascendental trayectoria humanística, se cuentan ciento veinticinco (incluyendo la promoción dos mil tres) promociones de ilustres maestros como: Juan José Arévalo Bermejo, Raúl Osegueda Palala, Jorge Mario García Laguardia, Mario René Matute, Luis Arturo Lemus, Carlos González Orellana y muchas figuras importantes de nuestra nación.

En el año de 1874, específicamente el día dieciséis de mayo, en el periódico "El Guatemalteco" se hablaba de la necesidad de crear dicho establecimiento, sin embargo, después de todas las disposiciones encaminadas a establecer la Escuela Normal, puede considerarse que los pasos en firme, se dieron el diecinueve de enero de 1875 siendo Presidente de la República el General Justo Rufino Barrios y Ministro de Relaciones Interiores e Instrucción Pública Marco Aurelio Soto, se dictó el decreto 131 estableciendo a la Escuela Normal Central para Varones, en el antiguo edificio del extinguido Colegio Mayor, marcando su objetivo, como el de formar maestros para las escuelas normales de los departamentos y



- Enseñanza de objetos
- Filosofía
- Música y Canto
- Gimnasia y Calistenia

El mencionado plan de estudios estaría distribuido en tres años de labores para ser nombrado director o profesor de las escuelas normales departamentales o director de las escuelas primarias superiores, se harían estudios en un solo año y daría derecho para ser nombrado director de las escuelas primarias elementales.

Con el fin de favorecer a los alumnos de escasos recursos, se asignaron en el mencionado decreto, cuarenta plazas para becarios, otorgando dos becas por cada departamento de la república, la selección de alumnos estaba a cargo de las respectivas municipalidades, para distribuir estas plazas en una forma equitativa y que los alumnos lo pudieran devolver al Estado en forma de servicio docente.

Fueron requisitos para obtener la gracia de una beca los siguientes:

- a. Tener de 16 a 20 años de edad.
- b. Ser de efectiva pobreza.
- c. Haber cursado la enseñanza elemental.
- d. Tener vocación para los estudios de magisterio.

Se tenía derecho a la alimentación y al vestido por cuenta del estado y a cambio, daría un servicio en las escuelas públicas al obtener el diploma respectivo.

preparados y no improvisados, evitando el atraso en la cultura general del país. (CIEN AÑOS DE NORMALISMO, MARDOQUEO GARCÍA ASTURIAS).

#### **4. UBICACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES**

En sus inicios, la escuela normal estuvo funcionando en conventos, contrastando con las instalaciones del Instituto Nacional de Varones, que contaba con comodidades efectivas y de una amplitud apropiada.

Por acuerdo del 6 de diciembre de 1876, se da una nueva organización que es un retroceso al estado en que se encontraba la escuela normal y al tenor del citado acuerdo, se considera que ella pudiera cumplir su misión, circunscribiendo su programa de enseñanza a las materias de primaria elemental y superior, estableciendo el poder ejecutivo lo siguiente:

- En la Escuela Normal se daría únicamente Instrucción Primaria y Superior.
- El primer año: Instrucción Primaria Elemental y Pedagogía.
- El segundo: Instrucción Primaria y Superior y Pedagogía.
- El tercero: Estudios completos o complementarios sobre instrucción primaria-elemental, superior y enseñanza práctica que se deberían dar en el establecimiento, a los alumnos según sus aptitudes. Se establece una clase de agricultura.

Se dejan como máximo cuarenta plazas para becarios debiendo ser sustituidos los que manifiesten aptitudes

con profesores contratados en el extranjero para las diversas materias a impartir. En 1892, por motivo de una huelga contra su director don Manuel R. Ortega, fue trasladada al edificio de la Mayoría General del Ejército.

En el año 1896 se le dió un nuevo cauce pedagógico a la Escuela, pues se fusionó con el Instituto de Indígenas, tomando el nombre de Escuela Normal Central de Profesores, bajo la dirección del gran educador guatemalteco don José María Fuentes.

Por acuerdo Gubernativo del 22 de diciembre de 1898, se dispuso que el edificio del Instituto Agrícola de Indígenas se trasladara a la Escuela Normal, bajo la Dirección del Profesor José Vicente Echeverría. Adquirió entonces el establecimiento el nombre de: Escuela Normal Central de Profesores e Instituto de Indígenas y se instaló en un edificio de tres pisos ubicado en la finca "La Aurora" destruido por los terremotos de 1917.

A la caída del gobierno de los 22 años, la Escuela Normal fue trasladada al edificio que ocupó el Liceo Joaquina (actual predio donde se encuentra el INCA) a cargo del gran Maestro don José Mercedes Fuentes, quien había sido director en 1912. En el año 1939, la Escuela Normal sufre su último traslado, esta vez al edificio donde se encontraba la Escuela República del Uruguay, situado en la 7ª Av. 4-29 zona 13, lugar que ocupa en nuestros días. Con la revolución del 20 de octubre de 1944 nuestra Escuela se llamó Instituto Normal "25 de Septiembre" en recuerdo a la fecha gloriosa en que los normalistas se lanzaron a una huelga contraria al régimen

se encuentra en período de tecnificación y superación por lo que se hace necesario elaborar un perfil integral del alumno egresado de la carrera de magisterio con base a las exigencias de la Reforma Educativa actual, con el propósito de que el profesional de la educación esté a la altura de las exigencias tecnológicas y productivas del país.

## **B. ANTECEDENTES**

Existen ya elaborados perfiles de egresados de la Carrera de Magisterio como el de la Escuela Normal Central para Varones, llamado "PERFIL TERMINAL DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA" que se divide en aspectos como los siguientes: Ser persona, que se refiere a la formación del futuro docente como la persona que es y el desarrollo personal en su contexto. Ser social, que se refiere a su desarrollo social, como un ente cooperativo en su comunidad, familia y entorno cultural. Ser profesional, en base a los conocimientos adquiridos en el trayecto de su carrera y que lo pondrá en práctica en su vida profesional como docente.

Existe también el "PERFIL TERMINAL DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA" realizado en el año mil novecientos noventa y uno por el Ministerio de Educación con la colaboración de profesionales de distintas universidades del país, dividido en áreas cognoscitiva, psicomotriz, y afectiva. Este perfil es el que el Ministerio de Educación pretende que se aplique en las distintas escuelas e institutos que forman Maestros de Educación Primaria Urbana.

Existe también el PERFIL DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL MARCO CENTRO AMERICANO.

**y necesidades que plantea la Reforma Educativa en el plan a largo plazo. Así mismo tomando en cuenta la multiculturalidad, el plurilingüismo y la multitud de etnias que caracterizan a nuestro país.**

de todos los guatemaltecos. Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho, que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido a la discriminación y para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias. Es una nación en la que todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad, se respeta y se fomenta el pluralismo, se impulsa el desarrollo sostenible, utilizando adecuadamente la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

**3. SEGÚN EL MARCO GENERAL DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR, “CURRÍCULO BÁSICO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA” PÁG. 36-3, EL PERFIL QUE SE DESEA FORMAR EN LOS GUATEMALTECOS ES EL SIGUIENTE:**

*“Una nación con tales características necesita de personas que han desarrollado su ser, su espiritualidad, su cuerpo y sus diversas formas de expresión, su capacidad para relacionarse con y apreciar la naturaleza, se trata de hombres y mujeres cuya práctica cotidiana se caracteriza por un alto sentido de responsabilidad y participación ciudadana”.*

El ser humano debe poseer alta autoestima, para valorar a sus semejantes, respetando las diferentes etnias, los distintos criterios y puntos de vista, para hacer de él un hombre dinámico, participativo, justo, solidario, e innovador que respete y promueva la equidad étnica y de género.

éticos que rigen la vida de las personas. La amistad, la solidaridad, el respeto, la libertad y la democracia, para que este trabajo sea ético y productivo, con pertinencia cultural contribuyendo al desarrollo de la cultura propia del educando; Maya, Garífuna, Xinca y Ladino, para que sea permanente y que con esfuerzo continuo obtenga un mejoramiento social que le permita una superación profesional que incluya la política social.

Los orígenes de las políticas sociales se remontan a las últimas décadas del siglo XIX en Europa, donde nacen con el objetivo de moralizar la economía liberal, a fin de evitar las injustas consecuencias sociales de la Revolución Industrial. En sus inicios, la política social "Anglosajona" se preocupó fundamentalmente por todas aquellas personas amenazadas por la pobreza: Ancianos, Vagabundos, Enfermos, Etc. La política social "Latina", en cambio se interesó por las condiciones de la clase trabajadora, identificándose con la política laboral, prohibición del trabajo a los menores de edad, reducción de la jornada laboral, salarios mas justos, seguridad en el trabajo, etc. Con el tiempo las políticas sociales han ido transformándose y ampliando su radio de acción no sólo a las capas mas necesitadas de la población, si no a la mayoría de los individuos que componen una sociedad.

Relacionadas con la provisión de servicios sociales, las políticas sociales forman parte del estado de bienestar, su representación institucional, y abarcan una extensa gama de programas, como políticas de salud, seguridad, vivienda, educación u oficio. Hoy su objetivo es la búsqueda del bienestar y la mejoría de las condiciones materiales de vida de la población".

## **1. FINES DE LA REFORMA EDUCATIVA**

*a. La elevación de la toma de conciencia de la sociedad sobre la importancia de la educación en el mejoramiento de la calidad de vida de los guatemaltecos y la transformación consecuente del estado.*

*b. La formación de ciudadanos para la construcción de la paz y la democracia.*

*c. La contribución para hacer realidad el proyecto político de la nación pluricultural multiétnica y plurilingüe.*

*d. El fortalecimiento de la participación y representación, en forma sostenida y comprometida de todos los guatemaltecos, particularmente los educadores, instituciones en la transformación del sector del sistema educativo.*

*e. El acceso efectivo de toda la población, particularmente la que ha sido postergada, a una educación de calidad, con pertenencia cultural y lingüística, asegurando su permanencia y promoción exitosa dentro del sistema educativo.*

*f. El desarrollo de un sector educativo fortalecido administrativa, financiera, técnica y legalmente para la consecución de los principios, fines y objetivos de la educación”.*

Ministerio de Educación, Reforma Educativa, Acuerdos de Paz.

Pág. 3, 1996.



Las actuales políticas del Ministerio de Educación promueven la Reforma Educativa ampliando la cobertura a todos los niveles y a todos los sectores del país, lo cual fortalece el desarrollo de los pueblos, Maya, Garífuna, Xinca y Ladino, en el proceso de Paz.

#### **4. CARACTERÍSTICAS DE LA REFORMA EDUCATIVA**

Al finalizar el conflicto armado interno, se inicia un proceso de reconciliación del cual nacen “Los Acuerdos de Paz” y de ellos la Reforma Educativa, ésta pretende lograr la transformación de la persona formando un educando participativo, conciente de la realidad nacional dirigido a la construcción del estado plurilingüe, multiétnico y pluricultural.

#### **5. LA REFORMA EDUCATIVA ES UN PROCESO POLÍTICO, TÉCNICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL.**

##### **5.1 POLÍTICO**

Involucra la voluntad y decisión de todos los actores y sectores de la sociedad civil, principalmente del Estado quien toma decisiones, logrando con esto, el desarrollo técnico, científico que implica la investigación sistemática de nuevos conocimientos de ciencia y tecnología occidental implementando nuevas opciones pedagógicas adecuadas a su contexto y al desarrollo integral. Cultural porque pretende que el educando adquiera el conocimiento a través de un proceso integral que abarca cambios en todas las dimensiones, modalidades y niveles del sistema educativo incluyendo transformaciones políticas, financieras, jurídicas y administrativas. Gradual concretando cambios estructurales y

Para poder llegar a la modernización y la competitividad y desarrollo sostenible, se hace necesaria la capacitación, instrucción y profesionalización del personal en servicio en todo el ámbito nacional, por lo que se debe incrementar los recursos financieros para educación. Con ello se amplía la cobertura educativa en los niveles de pre-primaria, primaria, media y diversificado en todos los pueblos que conforman la nación. Asimismo preparar a la sociedad civil para un mejor desempeño laboral, insertándola de esta manera en los bloques activos que favorezcan el desarrollo económico, social y cultural del país, lo cual incrementará el producto interno bruto y el ingreso per cápita.

Los padres de familia deben involucrarse en el proceso educativo, participando en todas las actividades planificadas por la comunidad educativa evitando con esto la deserción y repitencia escolar e incrementando la inclusión de toda la población permitiendo mejorar la calidad educativa en todos los niveles.

institutos normales por ser los forjadores de las futuras generaciones de educadores en el ámbito nacional.

En atención a lo expuesto anteriormente nuestro grupo ha adoptado un compromiso histórico, de proponer y debatir una propuesta propia con la participación de alumnos, padres de familia, docentes y autoridades de la Escuela Normal para Varones a través de encuestas, entrevistas, guías de observación y análisis con los que se pretende diseñar el **“PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES SEGÚN LA REFORMA EDUCATIVA”**.

Dicha propuesta permitirá implementar requisitos y objetivos bien definidos sobre el producto que se pretende alcanzar en la Escuela Normal Central para Varones, con carácter funcional y con la certeza que será un agente de cambio para mejorar la preparación académica de los futuros formadores de generaciones y su entrega total a su trabajo.

### **C. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN**

1. ¿Qué es un perfil?
2. ¿Cuáles son los componentes que debe incluir el perfil del egresado de Magisterio de la Escuela Normal Central para Varones según las áreas, académica, laboral y personal de acuerdo a la Reforma Educativa?
3. ¿En qué medida debe participar el Director, Subdirector, Orientador, Docentes, Alumnos, Padres de Familia, en la elaboración del perfil integrado del egresado de magisterio.

4. Verificar si el perfil del estudiante de la carrera de magisterio de la ESCUELA NORMAL CENTRAL para VARONES responde a las necesidades, aspiraciones y características del País y a las exigencias tecnológico-productivas de acuerdo a la Reforma Educativa.
5. Orientar el perfil del alumno egresado de la Escuela Normal Central para Varones hacia su desarrollo y perfeccionamiento integral, a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
6. Determinar si el actual perfil promueve la interacción y respeto del futuro docente con su medio natural, social, cultural y técnico-científico.
7. Establecer los lineamientos que propone la Reforma Educativa para orientar el cambio en el perfil del egresado de la carrera de Magisterio en la Escuela Normal Central para Varones.

## **F. PASOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **F.1. DIAGNÓSTICO**

- a) Taller de inducción a padres de familia, puesta en común a través de lluvia de ideas, monitoreo y cuestionario.
- b) Taller de inducción y orientación a docentes para elaboración de instrumentos.
- c) Taller de inducción y orientación a estudiantes para considerar sus necesidades intereses y problemas.



d) Materiales económicos.

e) Físicos: Infraestructura, mobiliario.

## **G. POBLACIÓN Y MUESTRA UTILIZADA**

Los talleres y la aplicación de los instrumentos se realizaron en las aulas de la Escuela Normal Central para Varones con la participación y colaboración de las personas involucradas.

1. PADRES DE FAMILIA: Los participantes en el taller fueron 65 y los que respondieron las encuestas fueron 60 y de esto un 60% eran señoras y un 40% eran varones, sus intervenciones fueron espontáneas.

2. CATEDRÁTICOS: 16 docentes participaron en el taller, 16 respondieron las encuestas y fueron observados 10, hubo colaboración y participación muy importante generada de su experiencia.

3. ALUMNOS: La muestra abarcó estudiantes de cuarto, quinto, sexto magisterio, el taller realizado con ellos permitió su participación activa, analítica y constructiva.

## **H. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

a. MÉTODOS: Inductivo-deductivo, analítico-sintético (ver anexo).

b. TÉCNICAS: Lluvia de ideas, puesta en común, socialización, sensibilización, exposición, fotografía y filmación.

## IV. RESULTADOS

### A. RESULTADOS DE ENCUESTA A 16 DOCENTES

1. ¿EL EXAMEN VOCACIONAL ES IMPORTANTE PARA LA SELECCIÓN DE LA CARRERA DE MAGISTERIO?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	12	75.00%
DE ACUERDO	03	18.75%
INDIFERENTE	00	0.00%
EN DESACUERDO	00	0.00%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	01	6.25%

2. ¿CREE QUE A LOS ALUMNOS DEL AREA RURAL SE LES DIFICULTA LA PREPARACION EN LA CARRERA DE MAGISTERIO?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	03	18.75%
DE ACUERDO	06	37.50%
INDIFERENTE	03	18.75%
EN DESACUERDO	02	12.50%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	02	12.50%

3. ¿SE TOMA EN CUENTA LA DIVERSIDAD DE ETNIAS EN LA PREPARACION DEL FUTURO MAESTRO?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	02	12.50%
DE ACUERDO	02	12.50%
INDIFERENTE	01	6.25%
EN DESACUERDO	08	50.00%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	03	18.75%

4. ¿EN EL PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES, RESPONDE A LA REALIDAD NACIONAL?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	01	6.25%
DE ACUERDO	05	31.25%
INDIFERENTE	01	6.25%
EN DESACUERDO	06	37.50%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	03	18.75%

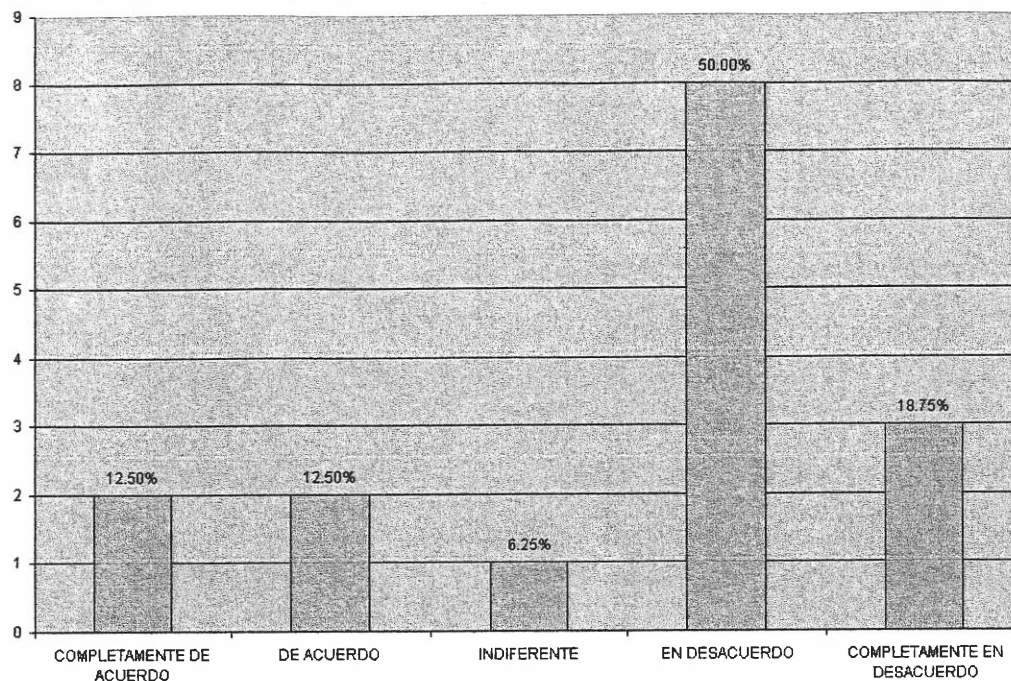
9. ¿LOS DOCENTES APLICAN TECNICAS, METODOS Y PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN LA PARTICIPACION DE SUS ALUMNOS?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	09	56.25%
DE ACUERDO	06	37.50%
INDIFERENTE	01	6.25%
EN DESACUERDO	00	00.00%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	00	00.00%

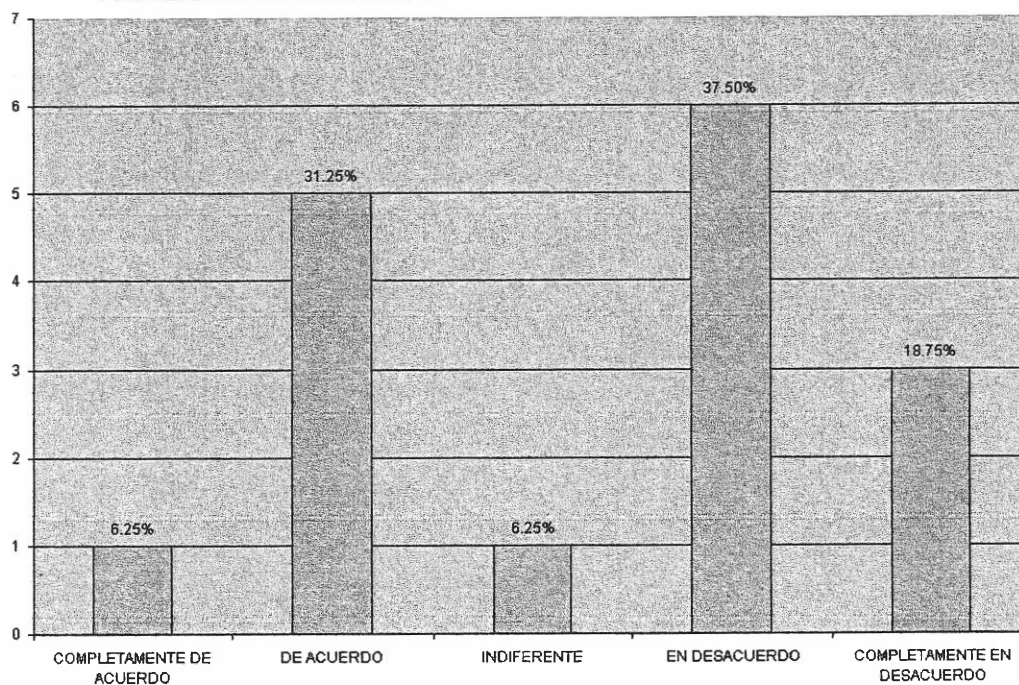
10. ¿EL EXAMEN VOCACIONAL ES IMPORTANTE PARA LA SELECCIÓN DE LA CARRERA DE MAGISTERIO?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	09	56.25%
DE ACUERDO	06	37.50%
INDIFERENTE	01	6.25%
EN DESACUERDO	00	00.00%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	00	00.00%

3. ¿SE TOMA EN CUENTA LA DIVERSIDAD DE ETNIAS EN LA PREPARACION DEL FUTURO MAESTRO?

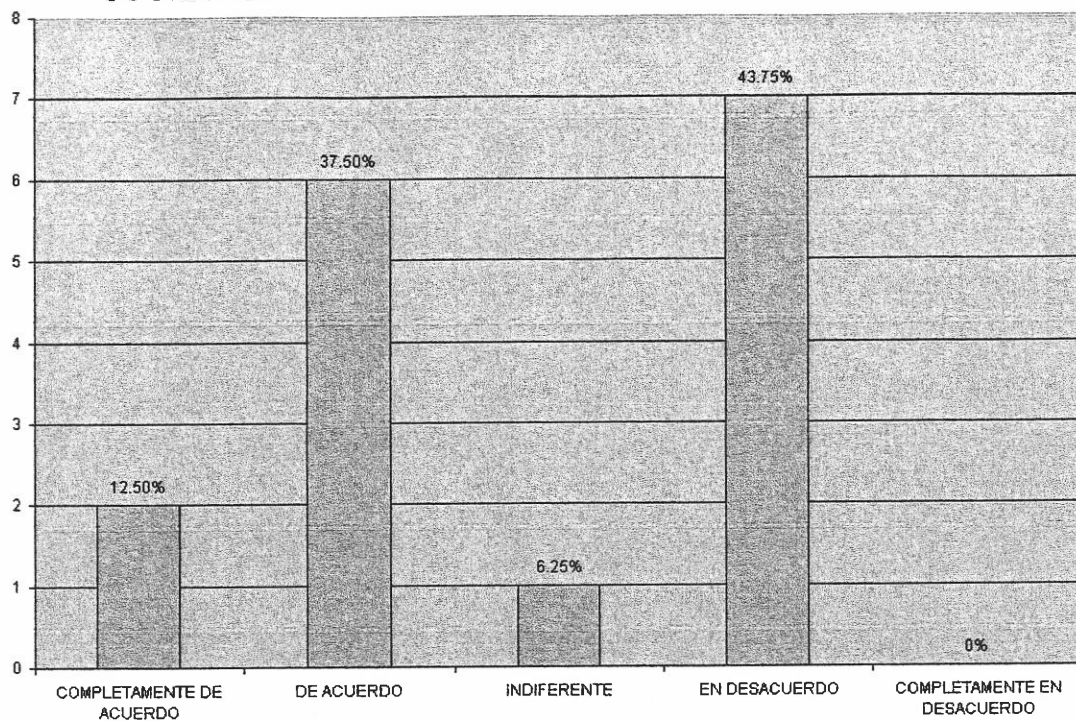


4. ¿EN EL PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES, RESPONDE A LA REALIDAD NACIONAL?

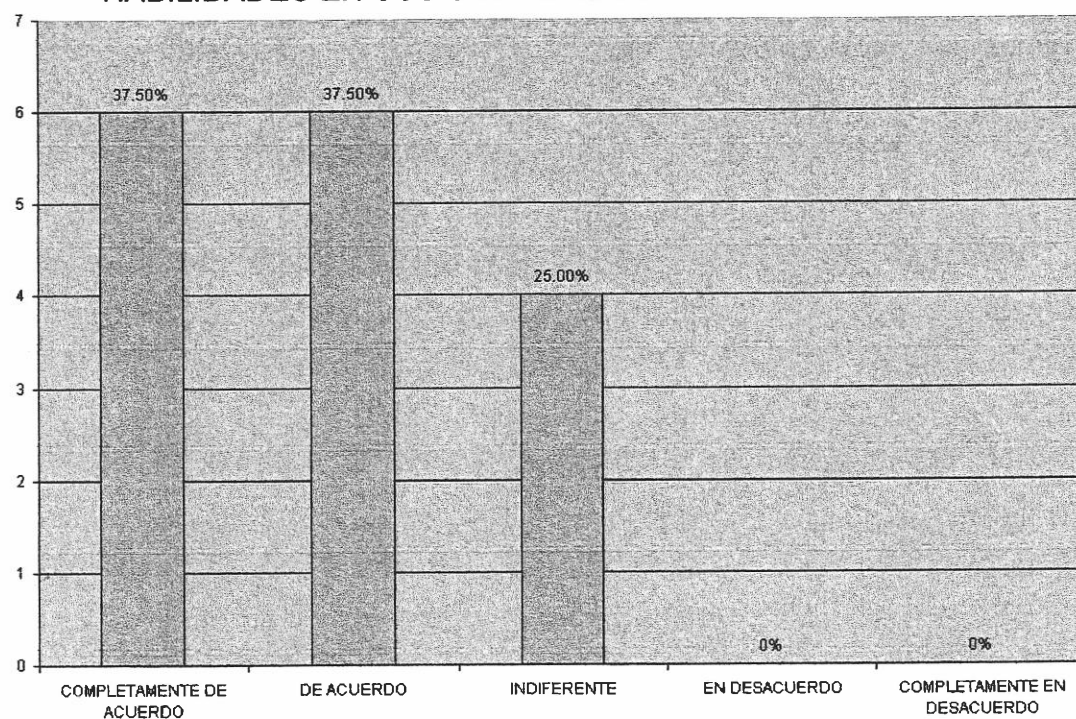




7. ¿LOS CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DA A LOS ALUMNOS RESPONDEN A LAS DEMANDAS COMPETITIVAS DE LA SOCIEDAD?



8. ¿PROMUEVE EL DOCENTE EL DESARROLLO DE DESTREZAS Y HABILIDADES EN SUS CONTENIDOS?



## B. RESULTADO DE ENCUESTA REALIZADA A 60 PADRES DE FAMILIA

1.- ¿LE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LAS DECISIONES REFERENTES A LAS MEJORAS QUE SE PODRÍAN DAR EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	53%
DE ACUERDO	41%
INDIFERENTE	03%
EN DESACUERDO	00%
COMPLETAMENTE EN DESCUERDO	03%

2.- ¿HA TOMADO EN CUENTA LAS ASPIRACIONES DE SU HIJO AL MOMENTO DE ESCOGER EL CENTRO DE ESTUDIOS?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	53%
DE ACUERDO	44%
INDIFERENTE	00%
EN DESACUERDO	03%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	00%

3.- ¿RECIBIÓ INFLUENCIAS PARA QUE USTED TOMARA LA DECISIÓN DE INSCRIBIR A SU HIJO EN LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	31%
DE ACUERDO	27%
INDIFERENTE	15%
EN DESACUERDO	12%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	15%

4.- ¿OBTUVO LA INFORMACIÓN SUFICIENTE SOBRE EL PÉNSUM DE ESTUDIOS QUE SE DESARROLLA EN LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	18%
DE ACUERDO	43%
INDIFERENTE	15%
EN DESACUERDO	12%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	12%

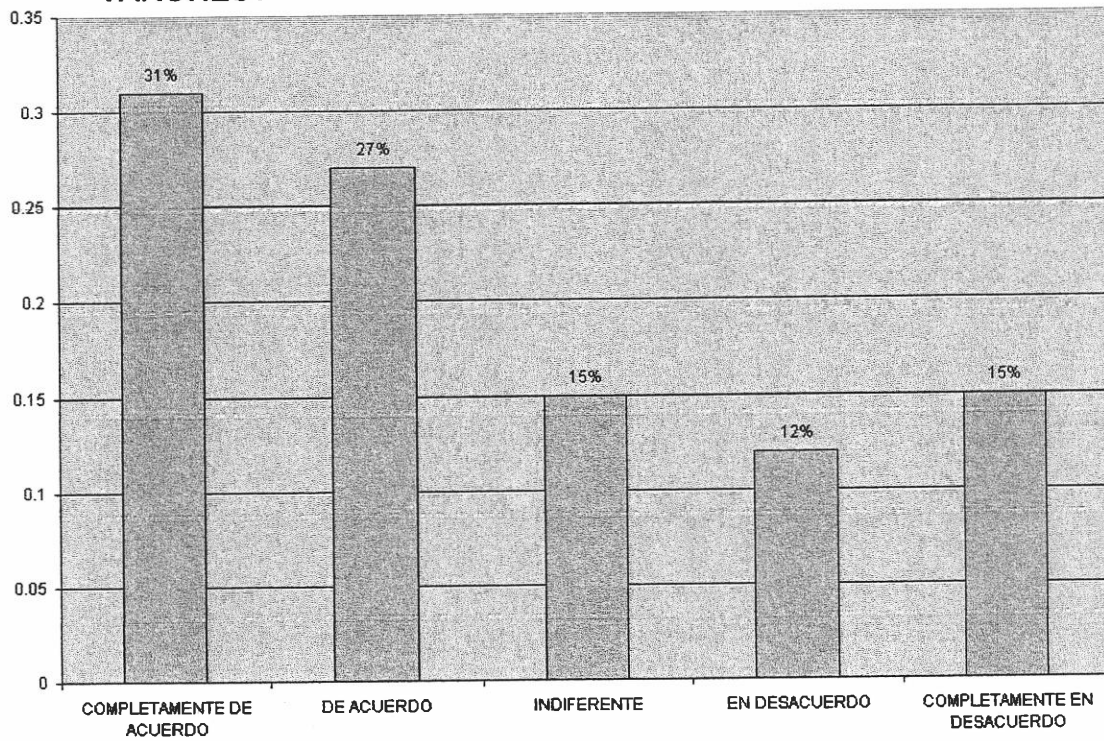
9.- ¿INVESTIGA LAS CAUSAS POR LAS CUALES SU HIJO PIERDE CLASES?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	41%
DE ACUERDO	38%
INDIFERENTE	15%
EN DESACUERDO	00%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	06%

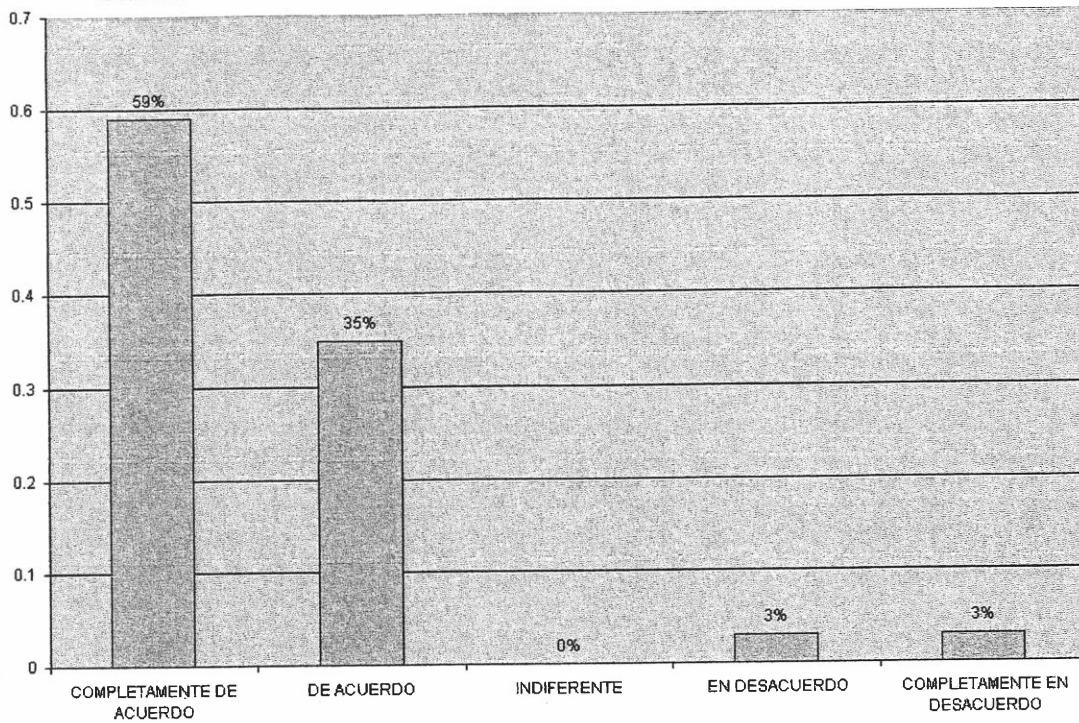
10.- ¿CONSIDERA USTED QUE LOS CONTENIDOS O ASIGNATURAS QUE LOS ALUMNOS RECIBEN EN LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES LOS PREPARAN PARA EL FUTURO DESEMPEÑO DE SU CARRERA?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	65%
DE ACUERDO	29%
INDIFERENTE	03%
EN DESACUERDO	03%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	00%

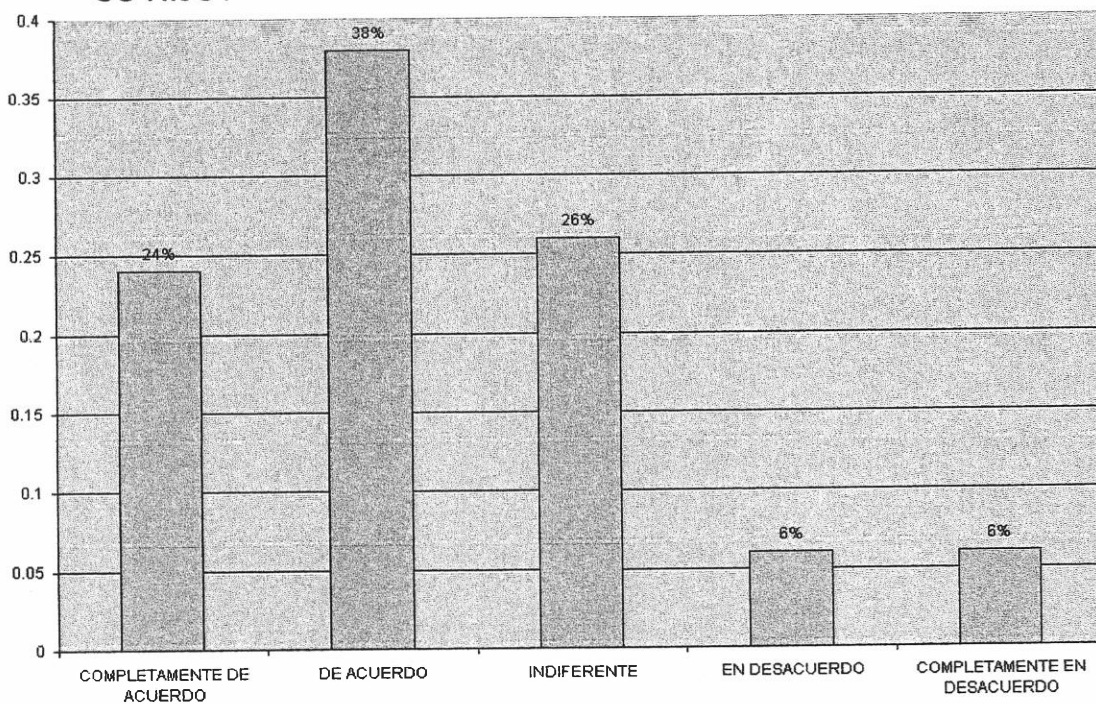
3. ¿RECIBIÓ INFLUENCIAS PARA QUE USTED TOMARA LA DECISIÓN DE INSCRIBIR A SU HIJO EN LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES?



6. ¿CONSIDERA USTED QUE LA CARRERA DE MAGISTERIO LE DARÁ BENEFICIOS A SU HIJO?

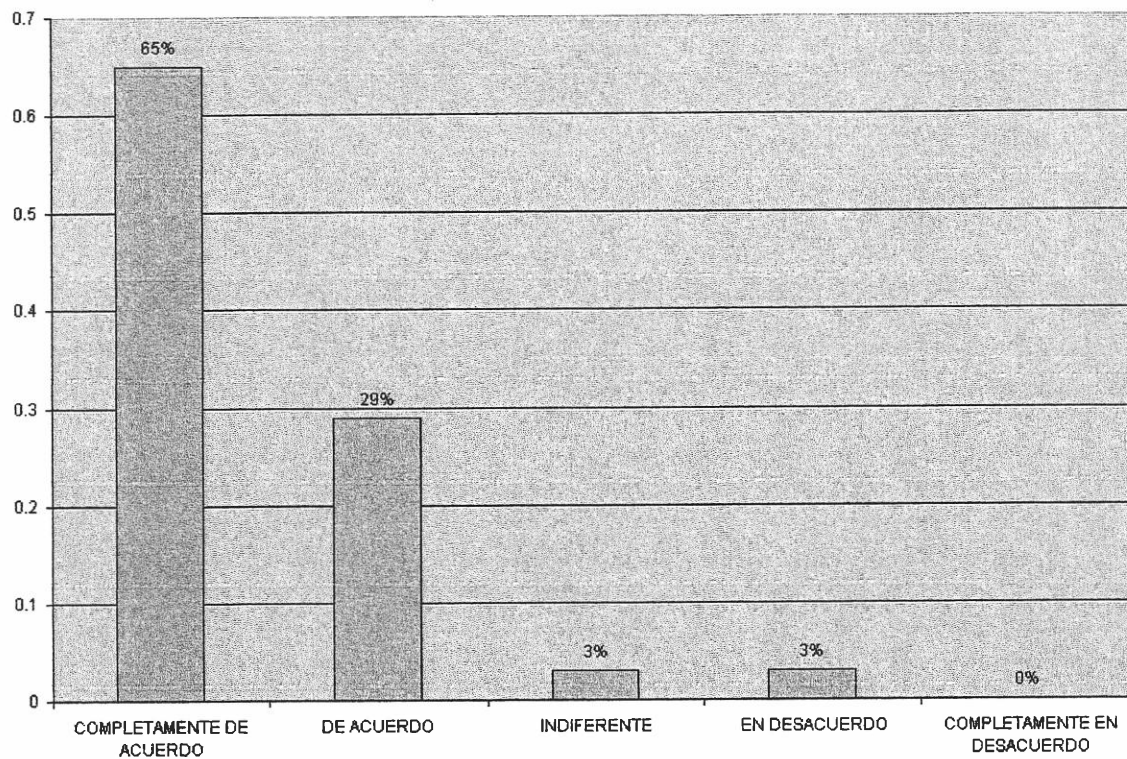


7. ¿TIENE COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LOS CATEDRÁTICOS DE SU HIJO?





10. ¿CONSIDERA USTED QUE LOS CONTENIDOS O ASIGNATURAS QUE LOS ALUMNOS RECIBEN EN LA ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES LOS PREPARAN PARA EL FUTURO DESEMPEÑO DE SU CARRERA?



5.- ¿CREE QUE ES IMPORTANTE QUE SE FOMENTEN VALORES EN EL DESARROLLO DE SUS CLASES?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	34	56.67%
DE ACUERDO	23	38.33%
INDIFERENTE	03	5.00%
EN DESACUERDO	00	0.00%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	00	0.00%

6.- ¿RECIBE ALGUNA INCENTIVACIÓN PARA SU AUTOFORMACIÓN?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	09	15.00%
DE ACUERDO	21	35.00%
INDIFERENTE	11	18.33%
EN DESACUERDO	11	18.33%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	08	13.33%

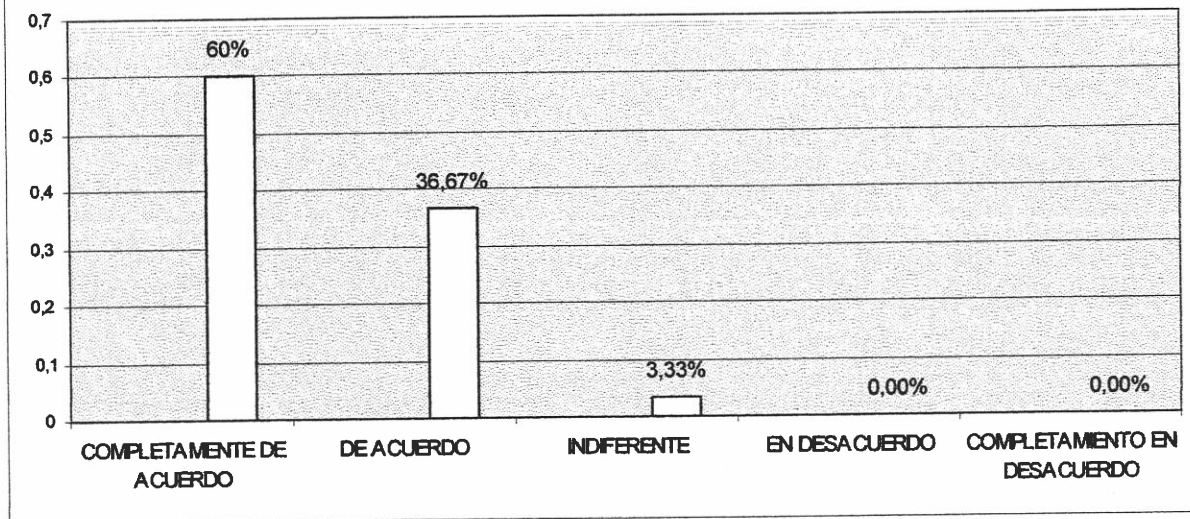
7.- ¿PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LA CLASE?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	11	18.33%
DE ACUERDO	34	56.67%
INDIFERENTE	11	18.33%
EN DESACUERDO	04	6.67%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	00	0.00%

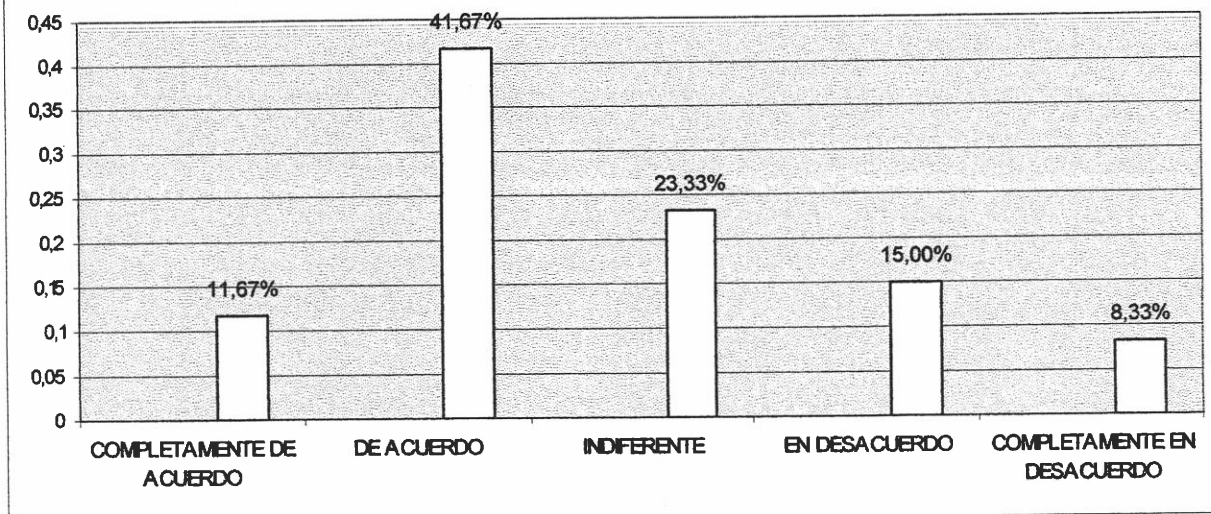
8.- ¿EXISTE CONCORDANCIA ENTRE LOS INTERESES DEL ALUMNO Y DEL DOCENTE?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	12	20.00%
DE ACUERDO	19	31.67%
INDIFERENTE	17	28.33%
EN DESACUERDO	08	13.33%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	04	6.67%

**1. ¿DEBE GENERARSE CAMBIOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE PARA OBTENER RESULTADOS POSITIVOS?**

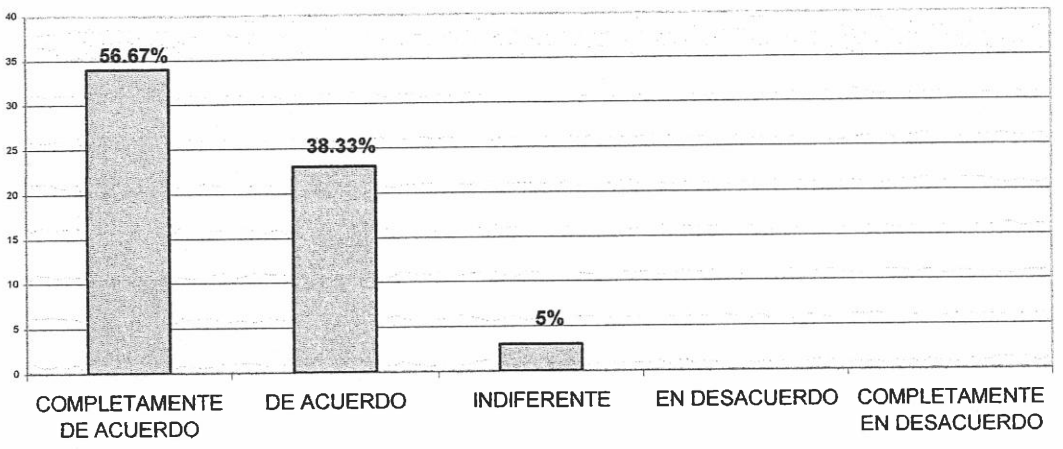


**2. ¿SE DAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA INTERACCIÓN ENTRE ALUMNOS, MAESTROS Y SU ENTORNO?**

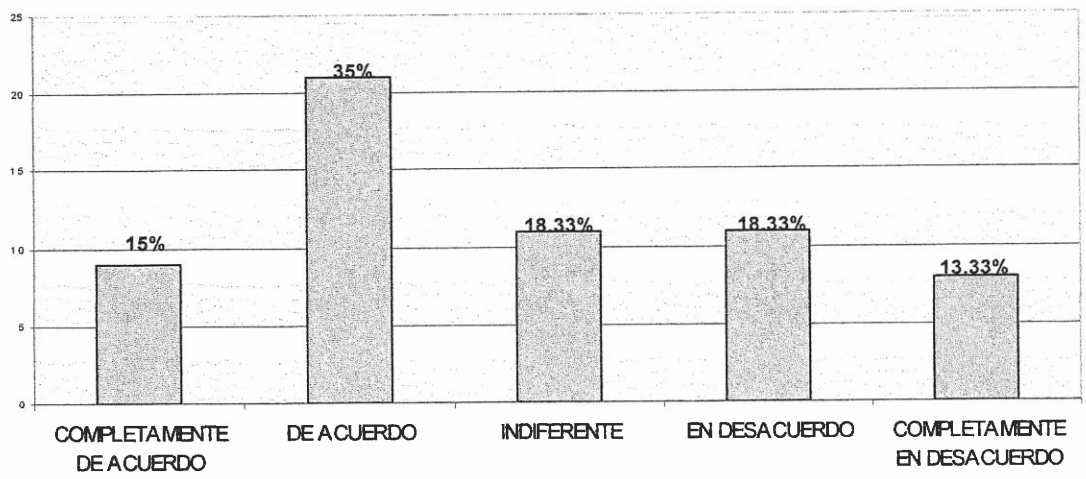




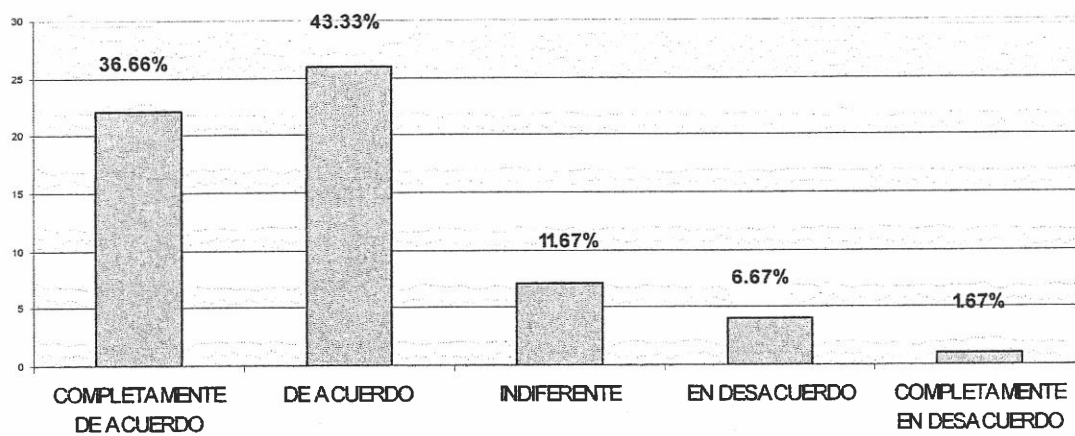
**5. ¿CREE QUE ES IMPORTANTE QUE SE FOMENTEN VALORES EN EL DESARROLLO DE SUS CLASES?**



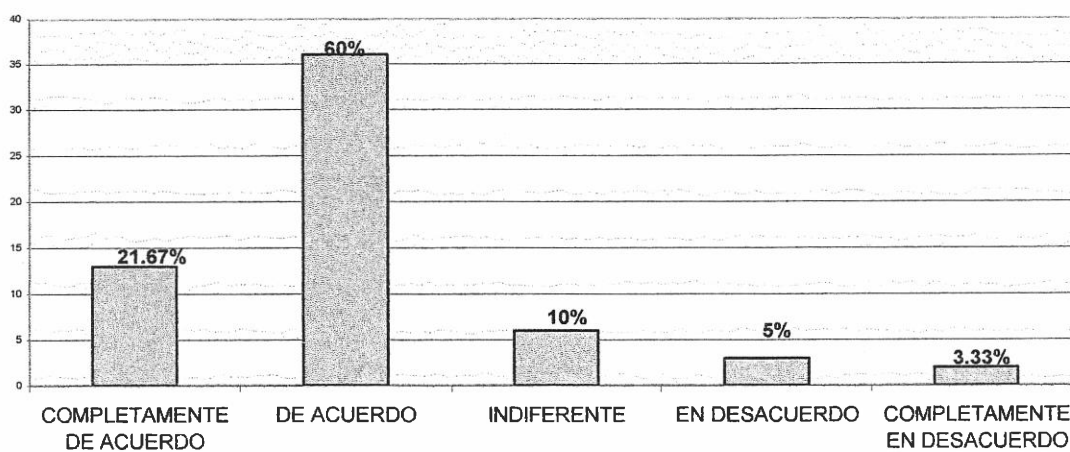
**6. ¿RECIBE ALGUNA INCENTIVACION PARA SU AUTOFORMACION?**



9. ¿EXISTE ARMONIA, CORDIALIDAD Y RESPETO EN SU RELACION CON EL DOCENTE?



10. ¿CUMPLE EL REGLAMENTO DE SU ESTABLECIMIENTO COMO ESTUDIANTE?



5.- ¿ EL DOCENTE PROMUEVE LA INTERACCIÓN DEL FUTURO DOCENTE CON SU MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	00	00%
DE ACUERDO	00	00%
INDIFERENTE	01	10%
EN DESACUERDO	07	70%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	02	20%

6.- ¿ EL DOCENTE TOMA EN CUENTA LAS NECESIDADES INTERESES Y PROBLEMAS DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE SU CONTENIDO?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	00	00%
DE ACUERDO	00	00%
INDIFERENTE	03	30%
EN DESACUERDO	03	30%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	04	40%

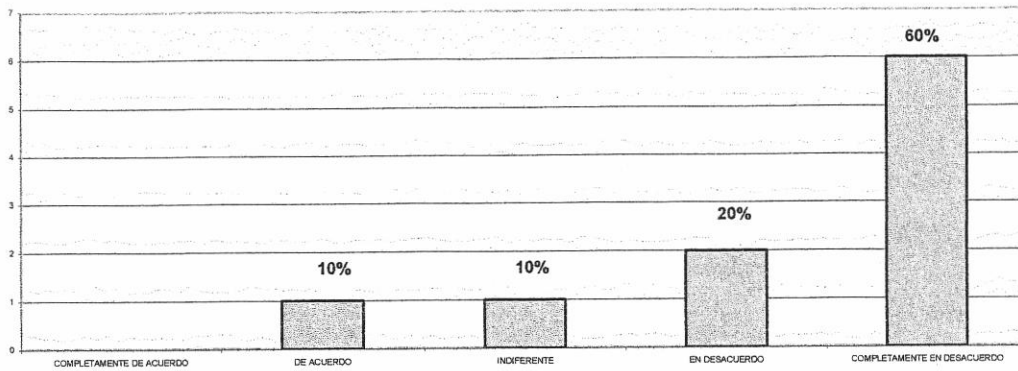
7.- ¿ EL DOCENTE UTILIZA TÉCNICAS MODERNAS PARA PROMOVER EL CAMBIO EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PERFIL DEL FUTURO DOCENTE?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	00	00%
DE ACUERDO	01	10%
INDIFERENTE	03	30%
EN DESACUERDO	01	10%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	05	50%

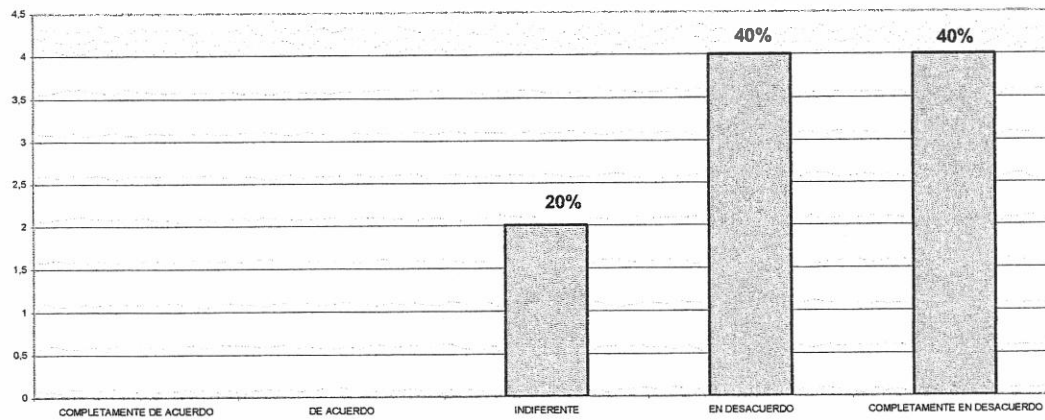
8.-¿ EL DOCENTE FOMENTA VALORES MORALES, CÍVICOS, CULTURALES Y POLÍTICOS EN EL DESARROLLO DE SU CLASE?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	01	10%
DE ACUERDO	01	10%
INDIFERENTE	04	40%
EN DESACUERDO	02	20%
COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	02	20%

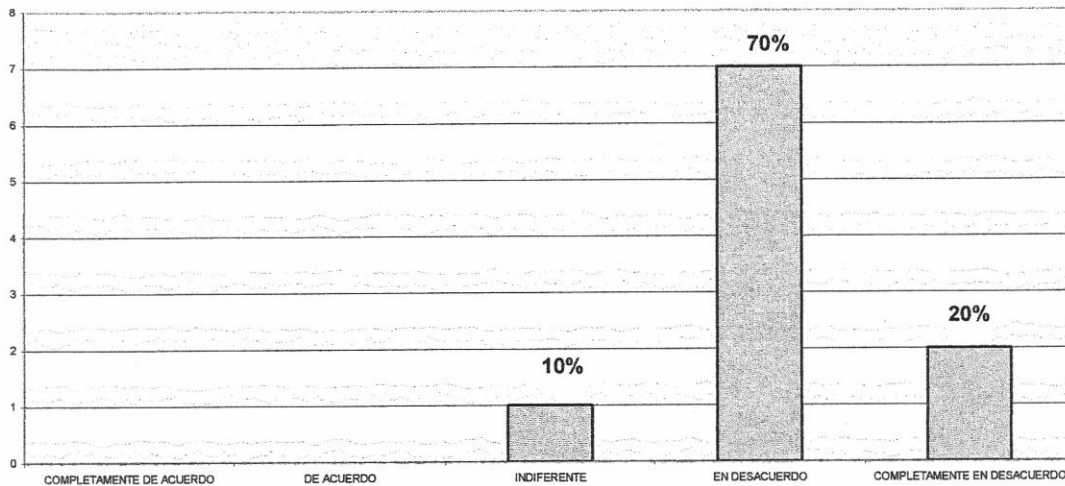
**1. ¿IDENTIFICA EL DOCENTE LAS CAPACIDADES Y LIMITACIONES DE LOS ESTUDIANTES CON TECNICAS Y METODOS APROPIADOS?**



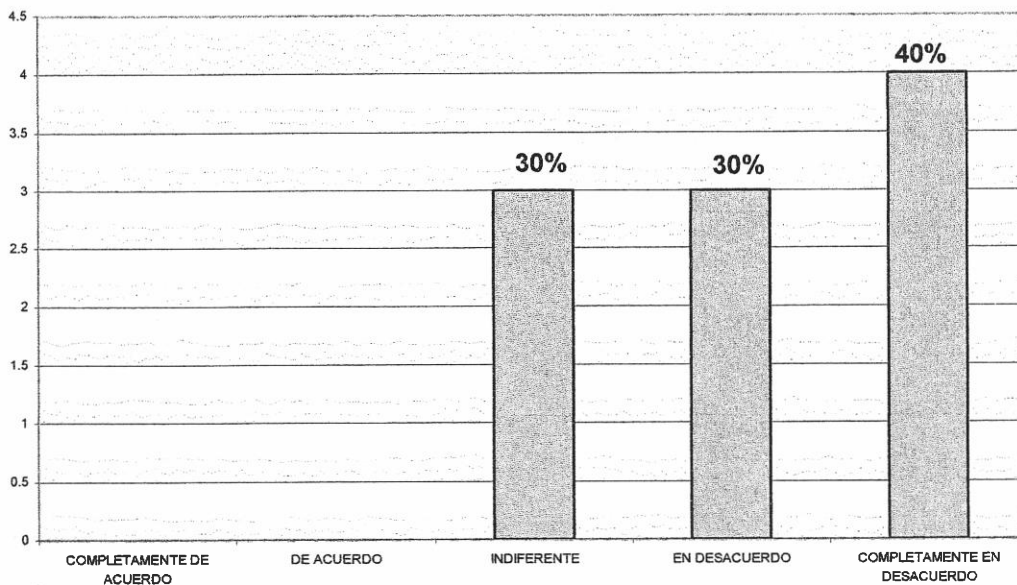
**2. ¿LA PLANIFICACION DEL DOCENTE REPONDE A LAS EXIGENCIAS TECNOLOGICAS Y PRODUCTIVAS DE LA REFORMA EDUCATIVA?**



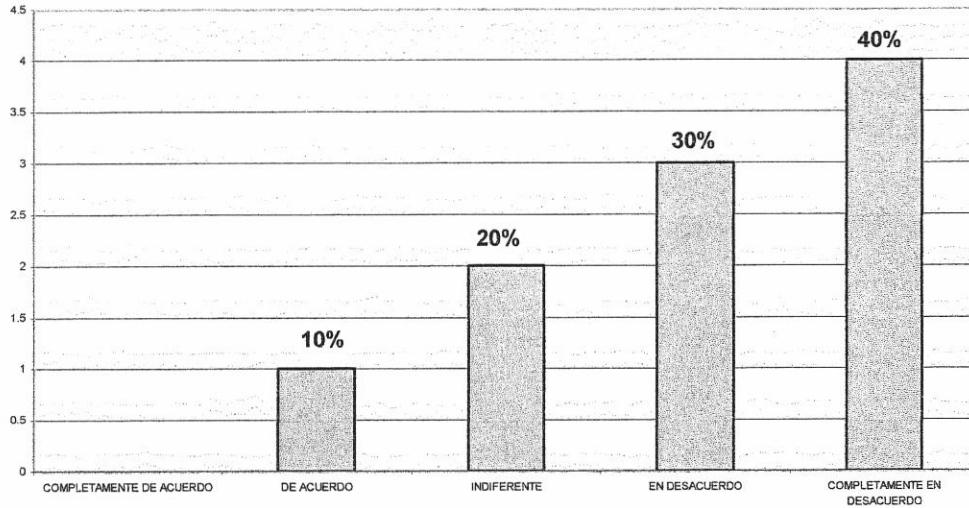
**5. ¿EL DOCENTE PROMUEVE LA INTERACCION DEL FUTURO MAESTRO CON SU MEDIO SOCIAL, NATURAL Y CULTURAL?**



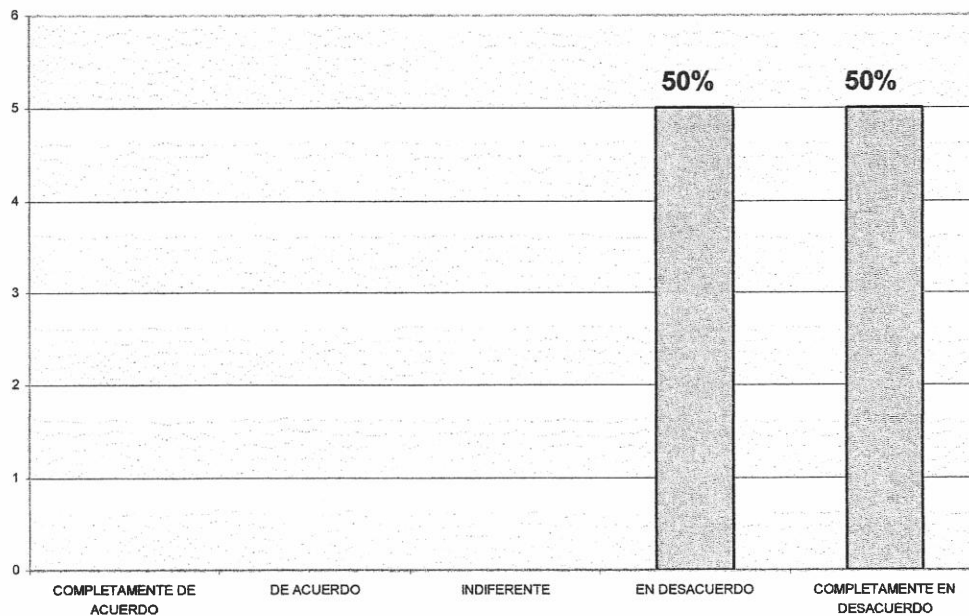
**6. ¿EL DOCENTE TOMA EN CUENTA LAS NECESIDADES INTERESES Y PROBLEMAS DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE SU CONTENIDO?**



**9. ¿PERMITE EL DOCENTE QUE EL ALUMNO EXPRESE SUS SENTIMIENTOS Y EMOCIONES EN EL DESARROLLO DE SU CLASE?**



**10. ¿FOMENTA EL DOCENTE EL ANALISIS CRITICO EN SUS ALUMNOS PARA DESARROLLAR DESTREZAS DE PENSAMIENTO?**



Mientras que los padres de familia y alumnos creen que la carrera de magisterio debe contribuir a la formación moral de sus hijos, incluyendo el cumplimiento del reglamento interno del establecimiento, los docentes están conscientes que no se le da un lugar prioritario en el p $\acute{e}$ nsum y en el desarrollo acad $\acute{e}$ mico.

Los docentes consideran que desarrollan destrezas y habilidades en sus contenidos, los estudiantes opinan que participan activamente en el desarrollo de su clase, lo que no se evidencia en las observaciones realizadas en clase.

Los docentes manifiestan que utilizan t $\acute{e}$ cnicas, m $\acute{e}$ todos y procedimientos que permiten la participaci $\acute{o}$ n de los alumnos, pero las observaciones realizadas demuestran lo contrario.

Para los docentes la relaci $\acute{o}$ n entre alumnos y maestros es de armon $\acute{a}$ , cordialidad y respeto algunos de los alumnos est $\acute{a}$ n de acuerdo, aunque en el taller con estudiantes, padres de familia y la observaci $\acute{o}$ n, se manifiesta una relaci $\acute{o}$ n distante, que necesita mejorar.

A los padres de familia les gustar $\acute{a}$  participar en las decisiones referentes a las mejoras que se puedan dar en el establecimiento, lo que debe ser considerado como parte del Plan Operativo Anual de la Escuela Normal Central para Varones. Esto incluye su deseo por mantener una Comunicaci $\acute{o}$ n constante entre padres de familia, docentes y alumnos, monitoreando las causas por las cuales reprueban cursos.

Los padres de familia, en sus limitaciones tratan de motivar a sus hijos para que estudien y cumplan con su carrera y a la vez puedan dar lugar a una autoformaci $\acute{o}$ n que les proporcione resultados positivos en su futuro como docente y como persona.

- Interactiva: Si el maestro amplía su conocimiento y comprensión de la cultura de los alumnos, podrá aumentar su tolerancia, convivencia y cooperación con los mismos.
- Especificadora: Permite especificar o determinar competencias por medio de saberes disciplinarios mas sólidos. (VAILLANT, 2003)

## **B. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

- a. Reformar el perfil del egresado de magisterio para que responda a las necesidades y características multilingüe, pluriculturales y multiétnicas de nuestro país.
- b. Elaborar un plan operativo que complemente los lineamientos para monitorear el cumplimiento del perfil.
- c. Fortalecer en alguna medida los programas que se desarrollan en la Escuela Normal Central para Varones, para lograr una integración en las distintas áreas (asignaturas).
- d. Promover talleres de concientización a docentes para su participación directa en la consolidación del perfil.
- e. Proponer mecanismos, para dar seguimiento al cumplimiento y consolidación del perfil del egresado de magisterio de la Escuela Normal Central para Varones.
- f. Promover talleres para la formación continua de los docentes.



## **b. ÁREA ACADÉMICA**

Especificar los conocimientos y habilidades del área académica, destrezas que incluyen las formas de pensar, trabajar, comunicarse, razonar e investigar. Los estándares deben darse a conocer a los estudiantes y a sus padres para que así se entienda claramente cuáles son las expectativas del aprendizaje que se tienen en la escuela.

- Identifica tipos de investigación.
- Elabora con precisión los instrumentos técnicos adecuados al tipo de investigación.
- Maneja y aplica técnicas de destrezas del pensamiento.
- Maneja tecnología educativa.
- Realiza proyectos educativos que permiten generar cambios sociales.
- Ejecuta experimentos.
- Conoce, comprende y aplica los conocimientos los conocimientos adquiridos.
- Actúa con madurez al resolver problemas cotidianos.
- Detecta y analiza problemas de aprendizaje.
- Mejora la comunicación entre padre y madre, hijo e hija, maestro-padre de familia.
- Realiza diagnósticos de problemas en su comunidad.
- Aplica la evaluación diagnóstica para conocer la situación en que se encuentran sus alumnos al inicio y transcurso del curso, o ciclo escolar.
- Diferencia y aplica los principios de evaluación sumativa y formativa, lista de cotejo, escala de Likert, tabla de cotejo, diagnóstico.

orienta la reflexión actúa en forma reflexiva y crítica, enfoca eclécticamente los hechos históricos.

### **c. ÁREA LABORAL**

Se incluyen responsabilidades de gestión que implican la toma de decisiones y las Responsabilidades profesionales del egresado de la Escuela Normal Central para Varones.

- Propicia iniciativas para facilitar el uso y aplicación de técnicas educativas actualizadas y útiles: Uso y aplicación de la computadora, tecnología educativa.
- Se interrelaciona con los padres de familia, instituciones, empresas, autoridades y el resto de la comunidad.
- Tiene conocimientos jurídico-laborales para capacitar y orientar a las personas que lo rodean, padres de familia, docentes y comunidad en general.
- Es un mediador pedagógico, promueve la evaluación del desempeño.
- Transmite con el ejemplo y la enseñanza principios democráticos, como la no discriminación en los aspectos: etnia, cultura, idioma, economía, credo religioso, género, trastornos físicos o mentales.
- Favorece una conciencia ecológica promoviendo y dirigiendo proyectos para la conservación del medio ambiente.
- Mantiene una actitud de actualización para elevar la calidad académica y laboral.
- Capacita a docentes en proyectos que promueven la salud integral, física y mental de la comunidad educativa.

- Taller a docentes, alumnos y padres de familia sobre temas de actualización educativa como: Aprendizaje significativo, constructivismo, evaluación del desempeño y diferentes tipos de evaluación.

## **D.1. CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA**

Cambiar la metodología educativa tradicional por una metodología activa, participativa donde el alumno sea el actor principal del proceso educativo, utilizando modelos pedagógicos basados en teorías cognoscitivas, por que los métodos utilizados actualmente evidencian las limitaciones de la escuela actual.

Establecer lineamientos para una escuela del futuro donde se desarrolle el análisis, pensamiento, crítico reflexivo, trabajo cooperativo y creatividad, tomar modelos pedagógicos como: Conductismo, aprendizaje cambio duradero de conductas observables, el cognoscitismo estimulando los aprendizajes a corto y largo plazo, y el constructivismo donde el alumno participa en la construcción del conocimiento explorando, seleccionando, combinando la información que recibe de los demás miembros de la comunidad educativa.

## **D. 2. REVISIÓN DE GUÍAS PROGRAMÁTICAS**

Esta revisión se realizará para eliminar contenidos obsoletos e incluir la transformación curricular que propone la Reforma Educativa. Todo lo anterior representa un trabajo consciente y decisivo que debe ser organizado y Planificado inicialmente por el personal técnico-administrativo, con apoyo del personal involucrado en la profesionalización actual y con participación directa del resto del

## VII. CONCLUSIONES

1. Después de haber realizado la investigación acción, se comprobó la necesidad de elaborar, presentar y operativizar el “Perfil integrado del egresado de la carrera de magisterio en la Escuela Normal Central para Varones según la Reforma Educativa”.
2. Es necesario mejorar la preparación de los futuros docentes, para lograr el desarrollo humano, económico y social en su campo laboral, personal y académico.
3. El perfil del egresado de la Escuela Normal Central para varones debe incluir condiciones que integren los principios, actitudinales, procedimentales, y conceptuales respondiendo a las necesidades intereses y situaciones propias de la sociedad.
4. De acuerdo a la Reforma Educativa se debe atender con equidad, eficiencia, y eficacia a todos los estudiantes de la carrera de magisterio de la Escuela Normal Central para Varones, poniendo en práctica el perfil propuesto.
5. Es imperativo incluir en el perfil del alumno de la carrera de magisterio los cuatro pilares básicos de la educación; aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a convivir según la Reforma Educativa.
6. El docente debe tomar en cuenta las necesidades, intereses y problemas de los estudiantes para que el aprendizaje sea significativo.
7. La participación de los padres de familia es decisiva para lograr una interacción en el proceso de aprendizaje.

## VIII. RECOMENDACIONES

- Que la propuesta presentada sirva de base para que las demás Escuelas Normales analicen su labor para que elaboren su propio perfil del egresado de acuerdo a su misión y visión.
- Que se dé a conocer a los estudiantes desde cuarto magisterio el perfil que se desea alcanzar, de acuerdo a sus necesidades e intereses.
- Que se promueva la reflexión de los docentes de escuelas e institutos normales en cuanto a la planificación y desarrollo integral de los contenidos, que sean de tipo procedimental, conceptual y actitudinal.
- Programar talleres a docentes, alumnos y padres de familia, que permitan la consolidación de la comunidad educativa, tomando en cuenta lo multicultural, plurilingüe y multiétnico.
- Conformar un comité encargado de monitorear y supervisar el cumplimiento del perfil propuesto.
- Conformar un equipo de ex alumnos que de acuerdo a su práctica como docentes puedan reunir las observaciones y registros del perfil propuesto.
- Aplicar evaluaciones del desempeño docente para generar reflexión y cambios en su labor.
- Que se promueva una formación permanente de valores.
- Que a través del Ministerio de Educación se promuevan talleres de actualización a docentes, para estar actualizados en temas educativos.

10. MINEDUC, Guatemala. PERFIL TERMINAL DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. CENALTEX.
  
11. MINEDUC, Guatemala. PROYECTO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA FORMACION INICIAL DE DOCENTES DE LA EDUCACION PRIMARIA O BASICA. Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular. MINEDUC.
  
12. MINEDUC, Guatemala. MARCO GENERAL DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR, CURRÍCULO BASICO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA, GUATEMALA.
  
13. MINEDUC, Guatemala. PSICOPEDAGOGÍA.  
2002

ANEXOS

- Desarrolla las actividades que demanda la profesión con oportunismo, igualdad y equidad.
- Utiliza el diálogo y consenso como base para la superación.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Respeta y acepta la diversidad étnica, religiosa y política.

## **CONOCER SABER**

- Conoce los elementos fundamentales de la legislación educativa docente.
- Maneja técnicas básicas de investigación, evaluación, alfabetización y educación especial.
- Conoce los principios psicopedagógicos que demanda la profesión.
- Domina los elementos básicos de la didáctica en su trabajo docente.
- Muestra dominio de las áreas y ejes curriculares.
- Conoce el proceso de transformación curricular y de transformación de las escuelas normales que impulsa la reforma educativa.
- Maneja procedimientos que le permitan la elaboración de material didáctico con recursos del medio.
- Apoya acciones tendientes al conocimiento y manejo de un segundo idioma.
- Sabe enfrentarse a los deberes y dilemas éticos de la profesión.
- Muestra interés por conocer las diversas culturas e idiomas de la región y del país.
- Reconoce su realidad nacional, y asume sus responsabilidades como sujeto de cambio.
- Demuestra interés por las diversas culturas e idiomas de la región y del país.
- Reconoce la realidad del departamento, municipio, aldea, cantón, en el cual ejerce su profesión y lo ubica dentro de la realidad nacional.



- Elabora y aplica planeamientos curriculares acordes a la realidad de los estudiantes y del contexto escolar.
- Realiza diagnósticos para detectar necesidades de los estudiantes en su aula, en el centro educativo y en la comunidad.
- Aplica procesos evaluativos tendientes a comprobar las conductas de aprendizaje y establecer las correcciones pertinentes.
- Fomenta hábitos y actitudes que contribuyan al desarrollo de la salud física y mental.
- Impulsa acciones referentes a fortalecer la autoestima y la equidad de género.
- Coopera en proyectos y en campañas cívicas, sanitarias y otras que se realicen en la comunidad.

## **CONVIVIR**

- Actúa con justicia ante la resolución de problemas que requieren de su intervención.
- Promueve actividades en pro del mejoramiento del medio ambiente.
- Propicia actividades que contribuyen al desarrollo del municipio, aldea, comunidad y cantón.
- Apoya la gestión de proyectos escolares y comunales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida.
- Apoya a los demás y actúa como ente generador de paz.
- Fomenta actividades que permiten fortalecer la integración entre los estudiantes, los compañeros, los padres de familia y la comunidad.
- Atiende las necesidades de los demás según su ámbito de trabajo.
- Promueve una cultura de paz a través del diálogo entre sus estudiantes.
- Enfoca la realidad educativa local, nacional e internacional de una manera crítica y en forma constructiva.

- Utiliza como visión prospectiva los elementos básicos de la planificación y la organización.
- Toma en cuenta las características, necesidades e intereses individuales y grupales de los educandos.
- Proporciona situaciones que propicien en los educandos la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas relativas a los campos: Científico, tecnológico y humanístico, con énfasis en las materias instrumentales.
- Utiliza los resultados del diagnóstico de necesidades como una de las bases fundamentales para la planificación de actividades.
- Atiende las características y necesidades locales, regionales, nacionales en la planificación y desarrollo de actividades.
- Posee conocimientos y habilidades básicas en administración educativa para participar eficientemente en la organización y funcionamiento de la institución.
- Elabora planes de acción con especificaciones concretas que contemplan objetivos, actividades, procedimientos, tiempo, recursos y evaluación.
- Aplica en el diseño y desarrollo de actividades los conocimientos y habilidades adquiridos en relación a psicología evolutiva y psicología del aprendizaje.
- Aplica técnicas, métodos y procedimientos para estimular el desarrollo de procesos de aprendizaje en armonía con las condiciones externas.
- utiliza, técnicas, métodos y procedimientos específicos que permiten mejorar las actividades intelectuales y estrategias cognoscitivas de los educandos.
- Aplica metodologías que estimulen la creatividad de los educandos.

- Elabora instrumentos prácticos de evaluación que permitan información válida y confiable que consideren diferentes medios de comunicación y expresión.
- Posee habilidades de procesar, analizar, interpretar y presentar información.

## **EL MAESTRO COMO ORIENTADOR**

- Contribuye a la formación para la vida, con énfasis en los roles que debe de desempeñar el individuo como ciudadano, estudiante, profesional y padre de familia.
- Estimula en los individuos el espíritu de superación.
- Fomenta en los educandos y otros miembros de la comunidad, el cultivo de valores concernientes, a la persona, familia y nación.
- Realiza tareas para detectar y corregir deficiencias.
- Propicia un clima psicológico que facilite la comunicación interpersonal e interinstitucional.
- Ayuda a los educandos a comprender y asimilar los rápidos cambios producto de la dinámica social.
- Estimula en los educandos la crítica por medio de la reflexión y el análisis.
- Estimula la práctica de hábitos de trabajo.
- Facilita la toma de decisiones de los individuos en relación a la incorporación a la vida laboral y/o la continuación de estudios.

## EL MAESTRO COMO INVESTIGADOR

-Persigue un conocimiento cada vez más profundo acerca de las condiciones que favorecen u obstaculizan el aprendizaje, como vía para mejorar el quehacer educativo.

-Utiliza los resultados de las investigaciones como base para formular objetivos, reformular procedimientos, enriquecer metodologías y técnicas.

-Emplea técnicas e instrumentos sencillos y adecuados al aspecto sometido a investigación, a fin de alcanzar resultados positivos en la comunidad

(MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESCOLAR, "PERFIL DEL EDUCADOR MAESTRO" ESTUDIO PREPARADO POR LA LICENCIADA ALMA CONSUELO ALDANA ORDÓÑEZ, GUATEMALA 1989).

## PERFIL TERMINAL DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Este perfil se divide en tres áreas que son: Cognoscitiva, afectiva y psicomotriz.

### COGNOSCITIVA:

Al finalizar la carrera de magisterio en educación primaria, el estudiante habrá desarrollado procesos intelectuales que le permitan.

Identificar sus capacidades y Limitaciones, conocer y perfeccionar Su ser psicobiosocial.	Identificar la participación De la familia en el proceso Educativo.	Identificar las Estructuras y Procesos sociales, Económicos y políticos.	Aplicar técnicas y métodos de investigación educativa.
---	---	--	--

la sociedad.			
		<p>Analizar objetivamente Los mensajes emitidos Por los medios de Comunicación, identificar Las variables de interacción comunitaria Que influyen en el currículo.</p>	<p>Aplicar conocimientos Sobre cooperativismo que Impulsen el desarrollo Individual y comunitario Aplicar conocimientos Sobre legislación Educativa y las Disposiciones Complementarias que se Incorporen a la misma.</p>
		<p>Respetarlos y ayudarlos</p>	<p>Cambio y a la superación Personal.</p>
			<p>Utilizar actividades Educativas que fomenten En su región el respeto al Folklore, música y deporte.</p>
			<p>Aplicar los conocimientos De las teorías modernas De aprendizaje al proceso Enseñanza- aprendizaje. Metodologías de enseñanza para las Diferentes modalidades De entrega educativa Integrar al proceso</p>

## B) EL PERFIL REAL

Se consideran en el presente estudio el grado o nivel en que los profesores en servicio evidencian los conocimientos, criterios de aplicación y actitudes considerados como fundamentales para el desempeño de los roles o funciones planteados en el perfil teórico.

Para ambos perfiles se integran los aspectos ocupacionales y personales, así como los cognoscitivos, afectivos, psicomotores.

Las áreas que incluyen son:

- Conocimiento global y analítico → -Científico

del entorno geo-histórico y cultural                      -Empírico

- Utilización de los recursos del entorno → -Humanos

-Ecológicos

-Económicos

-Culturales

- Funcionalización de la acción en

relación a aspectos globales, analíticos → -Investigación.

con proyección espacio temporal.                      -Docencia.

-Administración.

### a) Conocimiento global y analítico

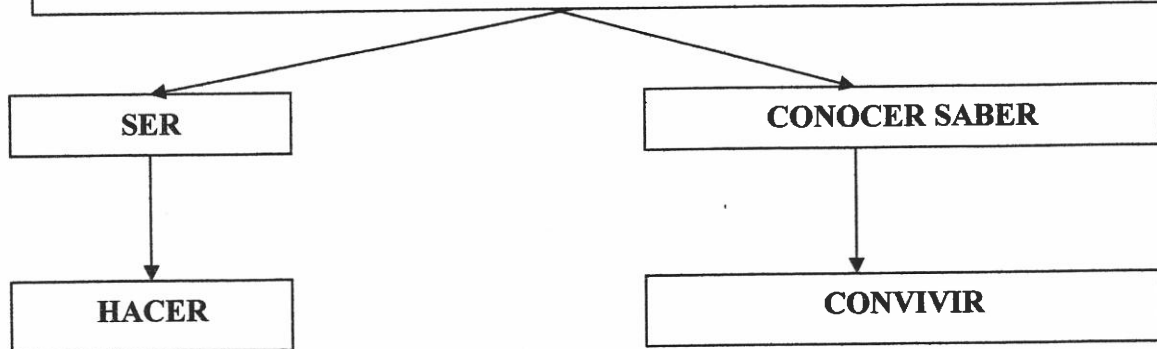
Del entorno por parte del docente, tanto en el aspecto científico como empírico, formación teórica una conceptualización clara de los elementos significativos de la realidad en que se va a desempeñar.



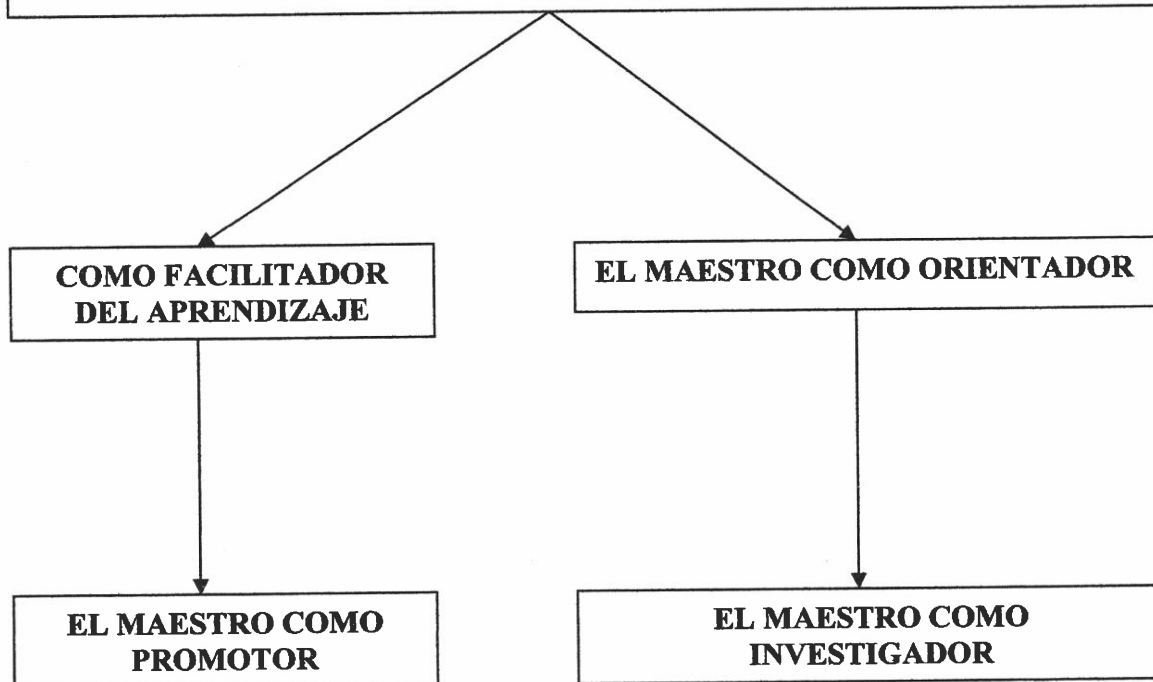
**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL GRUPO DE TESIS  
“PERFIL INTEGRADO DEL ALUMNO EGRESADO DE MAGISTERIO DE LA  
ESCUELA NORMAL CENTRAL PARA VARONES SEGÚN LA REFORMA  
EDUCATIVA”.**

<b>No</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
01	Reunión de información de parte de Dirección a docentes de la E.N.C.V.	11-07 7:30 hrs.	Tulio Ariel Molina Pérez.
02	Planificación de talleres de inducción a Padres de Familia, Alumnos y Docentes de la E.N.C.V.	03-07 13:30 hrs	Todo el Grupo y Licenciada Asesora de Tesis.
03	Reunión con Docentes	30-07 10:30 hrs.	Todo el Grupo y Asesora de Tesis.
04	Reunión con Alumnos de cuarto y quinto Magisterio todas las secciones.	30-07 de 13:00 a 14:00	Todo el Grupo y Asesora de Tesis.
05	Reunión con Padres de Familia	30-07 de 7:30 a 9.00	Todo el Grupo y Asesora de Tesis.
08	Reunión para pulir instrumentos en base a validaciones realizadas.	30-07 15:30 hrs.	Todo el Grupo.
09	Exposición en clase de los puntos asignados.	02-08 8:00a10:00	Todo el Grupo y Asesora de Tesis

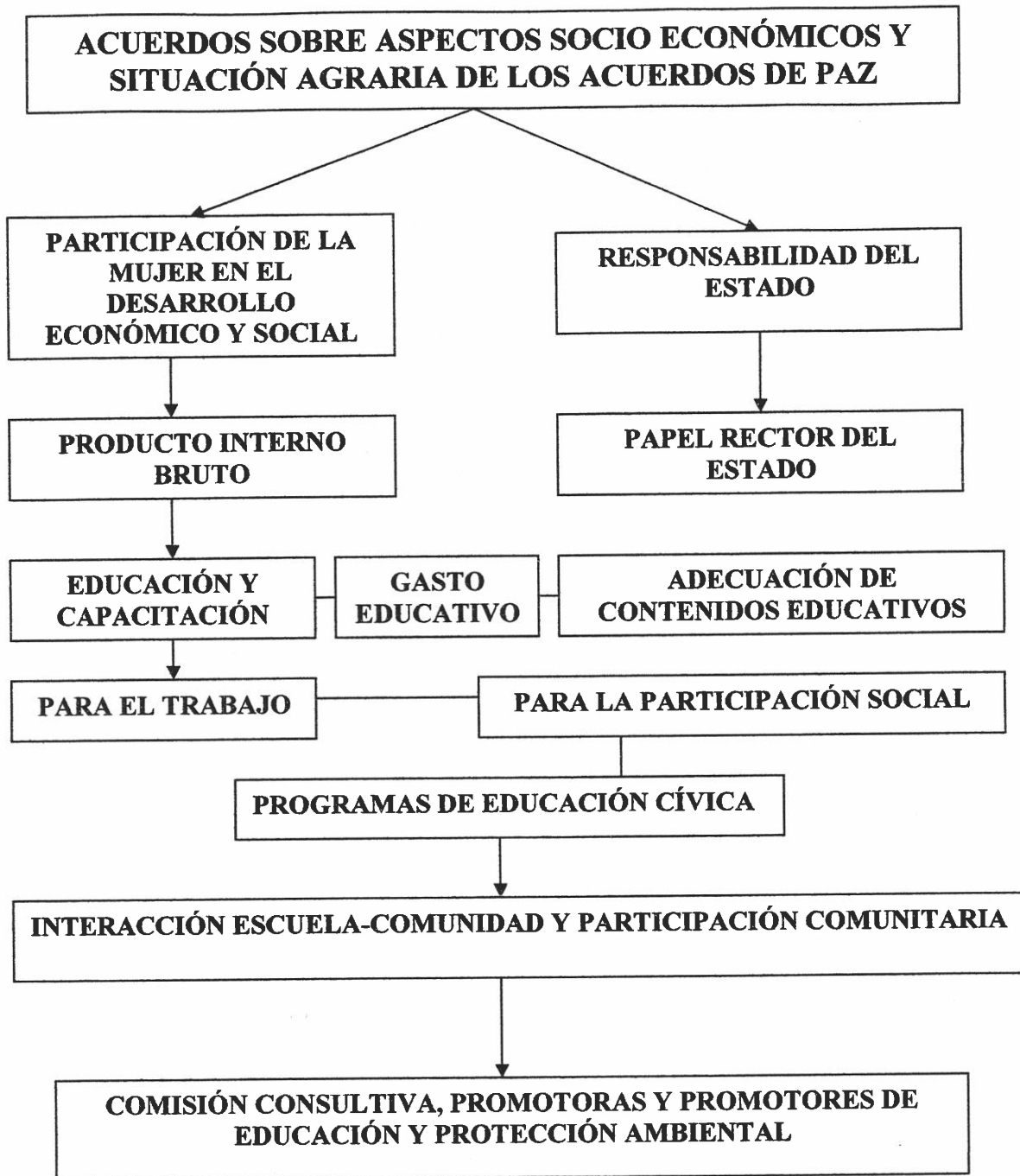
**PERFIL DE EGRESO PROPUESTO POR EL  
ENCUENTRO NORMALISTA PRO-REFORMA  
EDUCATIVA**



**PERFIL DEL EDUCADOR MAESTRO**









Conocer experiencias previas	Formar grupos. Repartir lecturas Dar instrucciones Presentación de conclusiones. Cierre del tema.	Gafetes Escritorios Hojas de lectura Papel Marcadores	Grupo No. 1 Verónica Grupo No.2 Ana Lidia	15 minutos	Los que estén acompañando serán de apoyo.
Presentación de la propuesta para elaboración de instrumentos para los perfiles.	Inducción, Los mismos tres grupos elaboran un instrumento para cada actor. a)Padres de Familia. b)Catedráticos. c) Alumnos Presentación en papelógrafo	Papel Papelógrafo Marcadores Reglas Otros.	Grupo No.1 Tulio Grupo No. 2 Ana Lidia Asesora la actividad Licenciada Telma.	20 minutos	Los que estén acompañando serán de apoyo.
Refrigerio y recordito			Todo el grupo		

## PADRES DE FAMILIA

- 1.- Verificar las ideas básicas que poseen los padres de familia de los alumnos de la carrera de magisterio de la Escuela Normal Central Para Varones respecto al nuevo paradigma de la Reforma Educativa.
- 2.-Inducir a los padres de familia hacia la construcción del conocimiento que deben poseer sus hijos.
- 3.-Considerar las opiniones y experiencias de los padres de familia de los alumnos de la carrera de magisterio, para elaborar el perfil del egresado de la carrera de magisterio de la Escuela Normal Central Para Varones.

TEMÁTICA	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	OBSERVACIONES
Presentación	El grupo se presentará individualmente		Tulio		
Dinámica "La Carpintería"	Narración	Martillo, clavos, lija, madera.	Catalina y Milvia		
Conocer experiencias previas	-Formar grupos. -Dar instrucciones -Presentación de conclusiones y cierre del tema.		Todo el grupo. Con la asesoría de la Licenciada Thelma		